

Simed S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes

Simed S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Simed S.A.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Simed S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Simed S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2019. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para el asunto que se incluye a continuación, se proporciona una descripción de como en nuestra auditoría se cubrió dicho asunto en ese contexto.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros que tienen relación con este asunto.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir el asunto que se describe a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Recuperabilidad de saldos de deudores comerciales

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene registrado USD 24,5 millones de cuentas por cobrar de deudores comerciales neto de estimación de deterioro. La determinación de si una cuenta es recuperable involucra el juicio de la gerencia sobre la antigüedad de los saldos, tipo de cliente (público o privado), existencia de disputas, y garantías reales recibidas, entre otros factores. Este asunto es importante para nuestra auditoría debido al alto nivel de juicio involucrado en esta evaluación y la materialidad del valor registrado en libros contables.

Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros: 1) Hemos probado saldos antiguos en los cuales no se ha reconocido provisión para verificar que no existan indicadores de deterioro, incluyendo la revisión de pagos posteriores al cierre del año, así como la correspondencia y acuerdos mantenidos con clientes sobre fechas de cobro; 2) Seleccionamos una muestra de saldos significativos de cuentas por cobrar para los cuales se registró una provisión por deterioro y entendimos los supuestos que soportan la estimación de la Gerencia y verificamos los vencimientos de dichos saldos; 3) reprocesamos el cálculo de costo amortizado efectuado por la Compañía en donde verificamos la tasa de interés aplicada y los supuestos utilizados por la Gerencia y 4) Seleccionamos una muestra de clientes para efectuar confirmación de saldos de clientes y probamos cobros posteriores hasta el cierre de nuestros procedimientos de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelando cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

También hemos proporcionado a la gerencia una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos relevantes de ética aplicables a nuestra independencia y hemos comunicado sobre todas las relaciones y otros asuntos que se puede esperar que razonablemente comprometan nuestra independencia, y donde sea aplicable, tomamos las correspondientes salvaguardas.

De los asuntos comunicados a la gerencia, determinamos los que fueron más significativos para la auditoría de los estados financieros de ese año y por lo tanto fueron considerados como asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que alguna disposición legal o reglamentaria prohíba revelar públicamente esos asuntos; o, cuando en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que algún asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, debido a que las consecuencias adversas de hacerlo son mayores a los beneficios del interés público de dicha comunicación.

Ernst & Young.

RNAE No. 462



Marco I. Panchi G.
RNCPA No. 17-1629

Quito, Ecuador
13 de junio de 2020

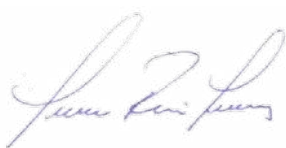
Simed S.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	8	269	2,851
Cuentas por cobrar comerciales, neto	9	24,587	26,233
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	27	30
Inventario, neto	11	10,992	8,329
Impuestos por recuperar	12	493	315
Otras cuentas por cobrar	13	445	233
Gastos pagados por anticipado	14	153	210
Inversiones temporales		-	3
Total activo corriente		36,966	38,204
Activo no corriente			
Propiedad, muebles, equipos y vehículos neto	15	16,569	12,810
Activos por derechos de uso	16	4,678	-
Activo por impuesto diferido	22(c)	242	123
Intangible, neto	17	172	93
Total activo no corriente		21,661	13,026
Total activo		58,627	51,230



Juan Ramón Jiménez
Gerente General



Egidia Naranjo
Gerente Financiera



Xavier Carrillo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Simed S.A.

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	9,851	9,425
Obligaciones financieras	19	12,526	8,436
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	103	205
Pasivo contractual	20	1,498	4,163
Impuestos por pagar	12	1,396	1,950
Beneficios a empleados	21(a)	1,857	1,806
Arrendamientos por pagar	16	1,122	-
Total pasivo corriente		28,353	25,985
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	19	5,083	4,710
Beneficios a empleados	21(b)	742	711
Arrendamientos por pagar	16	3,747	-
Total pasivo no corriente		9,572	5,421
Total pasivo		37,925	31,406
Patrimonio			
Capital emitido		4,500	4,500
Reserva legal		1,643	1,643
Resultados acumulados		14,559	13,681
Total patrimonio	23	20,702	19,824
Total pasivo y patrimonio		58,627	51,230

Juan Ramón Jiménez
Gerente General

Egidia Naranjo
Gerente Financiera

Xavier Carrillo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

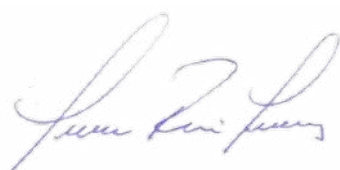
Simed S.A.

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos provenientes de contratos de clientes		48,588	48,494
Costo de ventas	24	(27,429)	(26,628)
Utilidad bruta		21,159	21,866
Gastos operativos:			
Gastos de administración y venta	24	(11,773)	(13,516)
Otros ingresos		586	634
Utilidad en operación		9,972	8,984
Gastos financieros	25	(2,295)	(1,443)
Utilidad antes de impuesto a la renta		7,677	7,541
Impuesto a la renta	22(a)	(2,075)	(1,979)
Utilidad neta		5,602	5,562
Otros resultados integrales del año:			
Resultados actuariales	21(b)	76	142
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		5,678	5,704



Juan Ramón Jiménez
Gerente General



Egidia Naranjo
Gerente Financiera



Xavier Carrillo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

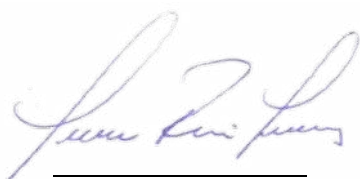
Simed S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados							Total
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de capital	Ajustes de primera adopción NIIF	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Subtotal	
Saldo al 1 de enero de 2017 restablecido	4,500	1,087	54	(35)	178	10,412	10,609	16,196
Más (menos):								
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 23(c))	-	-	-	-	-	(2,076)	(2,076)	(2,076)
Apropiación de reserva legal (Ver nota 23(b))	-	556	-	-	-	(556)	(556)	-
Resultados actuariales (Ver nota 21 (b))	-	-	-	-	142	-	142	142
Utilidad neta	-	-	-	-	-	5,562	5,562	5,562
Saldo al 31 de diciembre de 2018	4,500	1,643	54	(35)	320	13,342	13,681	19,824
Más (menos):								
Dividendos declarados y pagados (Ver nota 23(c))	-	-	-	-	-	(4,800)	(4,800)	(4,800)
Resultados actuariales (Ver nota 21(b))	-	-	-	-	76	-	76	76
Utilidad neta	-	-	-	-	-	5,602	5,602	5,602
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4,500	1,643	54	(35)	396	14,144	14,559	20,702



Juan Ramón Jiménez
Gerente General



Egidia Naranjo
Gerente Financiera



Xavier Carrillo
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Simed S.A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019

Expresados en miles de dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,677	7,541
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto de las actividades de operación-		
Depreciaciones	3,639	1,903
Amortizaciones	18	14
Reserva de jubilación patronal y desahucio	178	(155)
Provisión obsolescencia inventarios	1,302	1,607
Pérdida futura esperada	-	567
Provisión de intereses	273	-
Bajas propiedad, muebles y equipos, neto	215	86
Variación de activos- (aumento) disminución		
Deudores comerciales, neto	1,762	(1,700)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	43	132
Inventario, neto	(3,965)	(326)
Impuestos por recuperar	1,497	(179)
Otras cuentas por cobrar	19	124
Gastos pagados por anticipado	57	(30)
Inversiones temporales corto plazo	3	(3)
Activo por impuesto diferido	(119)	(66)
Inversiones temporales largo plazo	-	13
Variación de pasivos- (aumento) disminución		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	541	4,487
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(142)	25
Pasivo contractual	(2,665)	(1,070)
Impuestos por pagar	(1,923)	(900)
Beneficios a empleados	(20)	635
	8,390	12,705
Impuesto a la renta pagado	(2,381)	(1,739)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	6,009	10,966
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones de activos intangibles	(97)	(73)
Adiciones de propiedad, muebles y equipos, neto	(6,363)	(4,472)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(6,460)	(4,545)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Pago de dividendos	(4,800)	(2,075)
Pago de préstamos bancarios y obligaciones	(14,060)	(15,073)
Financiamiento con préstamos y obligaciones	18,250	13,350
Pago de arrendamientos	(1,521)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(2,131)	(3,798)
(Disminución) Incremento neto del efectivo en bancos	(2,582)	2,623
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	2,851	228
Saldo al final	269	2,851

Juan Ramón Jiménez
Gerente General

Egidia Naranjo
Gerente Financiera

Xavier Carrillo
Contador General

Simed S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en miles de dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Simed S.A. "La Compañía" fue constituida mediante escritura pública el 26 de febrero de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil el 15 de abril de 1985. Se dedica a la importación, distribución y comercialización de productos médicos, farmacéuticos en general y especialmente aquellos relacionados con laboratorio en general.

La Compañía se encuentra domiciliada en Quito- Ecuador en Av. Amazonas N37-102 y Unión Nacional de Periodistas.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía para su emisión el 9 de abril de 2020, posteriormente serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 169 y 162 empleados respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Bases de medición-

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.

Notas a los estados financieros (continuación)

- CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias
 - NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador. La Compañía no es arrendadora.

La Compañía adoptó NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado, mediante el cual se aplica la norma a los contratos en vigor al inicio del primer ejercicio de aplicación (1 de enero de 2019) sin modificar la información financiera comparativa. La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción. La Compañía también aplicó la excepción de reconocimiento para los arrendamientos que, a la fecha inicial de adopción, tengan un plazo de 12 meses o menos y no contengan una opción de compra (arrendamientos de corto plazo), y contratos de arrendamientos cuyo activo subyacente sea de menor valor (activos de menor valor).

Como efecto de la adopción de la NIIF 16, la Compañía registro al 1 de enero de 2019, activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por 5,928.

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento en los rubros de inmuebles al 1 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 8.81%, considerando el expediente práctico que permite usar una sola tasa de descuento a un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

En el estado de resultados integrales por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 1,250 en lugar de un gasto por arrendamiento por 1,223 y se reconocieron gastos financieros por 462 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento (Ver nota 25).

Arrendamientos previamente registrados como arrendamientos operativos

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso

fueron reconocidos por un importe igual al pasivo por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado con ese arrendamiento, reconocido en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de transición a las NIIF. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente.
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo incluye los saldos de efectivo y los valores mantenidos en bancos que se presenta en el estado de situación financiera a su valor nominal.

b) Instrumentos financieros-

Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medida posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros que dispone la Compañía dentro de esta clasificación incluyen: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar y otros activos financieros corrientes.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido

Notas a los estados financieros (continuación)

al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía no tenía irrevocablemente elegido para clasificar a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros Ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

La Compañía no dispone de este tipo de activos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

Notas a los estados financieros (continuación)

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las perdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ha efectuado una segmentación de su cartera de acuerdo al tipo de riesgo de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019, los ratios de pérdida futura esperada aplicados a la antigüedad de la cartera de clientes fueron los siguientes:

	Instituciones públicas	Instituciones privadas
Vigente	0.08%	0.11%
De 1 a 30 días	0.45%	1.76%
De 31 a 60 días	0.45%	1.76%
De 61 a 90 días	0.45%	1.76%
De 91 a 120 días	0.16%	1.03%
Más de 121 días	1.28%	4.95%

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que

Notas a los estados financieros (continuación)

la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y valoración

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados; préstamos y cuentas a pagar; o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía dispone de pasivos financieros clasificados en el grupo de obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La Compañía no ha registrado ningún efecto en el pasivo producto de costo amortizado ya que se consideró no existen efectos materiales.

Valoración posterior

Préstamos y cuentas por pagar

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del cálculo de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados se clasifican como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo se da de baja cuando la obligación se extingue, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente se reemplaza por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se tratan como una baja del pasivo original y el reconocimiento de la nueva obligación. La diferencia en los valores en libros originados por estas transacciones se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación y se presentan al valor neto correspondiente en el estado de situación financiera, si:

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se tiene actualmente un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos bajo un acuerdo escrito entre las partes.
- Se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio, los cuales no exceden su valor neto de realización. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo.

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

La estimación para obsolescencia de inventario es realizada como resultado de un estudio efectuado por la Compañía que considera un análisis individual para cada partida incluye el análisis de antigüedad, nivel de rotación y fechas de vencimiento. La provisión para obsolescencia se carga a los resultados integrales del año.

d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y corresponden principalmente a primas de seguros anuales, las cuales, se registran en el momento de su devengamiento en gasto operativo.

e) Propiedad, muebles y equipos -

La propiedad, muebles y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, muebles y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada real de los bienes, que se asemejan a las vidas tributarias:

	Años
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Equipos en comodato	3,5 y 10
Adecuaciones	5
Vehículos	5

Notas a los estados financieros (continuación)

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, muebles y equipos. La Compañía ha establecido la política de no fijar un valor residual de los activos, en vista de que al final de su vida útil, normalmente los activos son dados de baja o realizados de acuerdo a su naturaleza a un valor no significativo.

Un componente de propiedad, muebles y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

f) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un enfoque único de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos a corto plazo, los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos de pagos variables. La Compañía reconoce el pasivo por arrendamiento por los pagos a realizar y el activo por derecho de uso que representa el derecho a usar los activos subyacentes.

Activos por derecho de uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan para cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos de arrendamiento realizados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo más corto del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, como sigue:

Tipo de bienes	Años
Inmuebles	2 – 6
Vehículos	2

Notas a los estados financieros (continuación)

Si la propiedad del activo arrendado es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada del activo.

Los activos por derecho de uso también están sujetos a deterioro.

Pasivos por arrendamiento

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en el cual el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio del arrendamiento, ya que, la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de corto plazo para sus arrendamientos a corto plazo de bienes inmuebles. En adición, la Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de cómputo que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor son reconocidos como gastos, en una base de línea recta durante el período del arrendamiento.

g) Deterioro de activos no financieros-

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el valor recuperable de ese activo.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando

Notas a los estados financieros (continuación)

el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el valor de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

h) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de

Notas a los estados financieros (continuación)

recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) **Beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

j) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los valores que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Al cierre del año 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta a aplicar fue del 25%. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertan, en este año debido a un cambio en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno la tasa imponible vigente a partir del siguiente año es del 25% motivo por el cual se consideró esta tasa para los cálculos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el valor de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el valor de impuestos sobre las ventas.

El valor neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

k) Ingresos procedentes de acuerdos con clientes-

La Compañía opera en el sector comercial de productos médicos, farmacéuticos en general y especialmente aquellos relacionadas con laboratorio en general y cuya transferencia a los clientes se da en un momento determinado, que es la entrega del bien. Adicionalmente existen acuerdos con clientes relacionados con la prestación de servicios por apoyos tecnológicos.

Los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios y bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios y bienes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir descontando el monto de las obligaciones que se tengan a futuro. Este efecto no considera impuestos ni aranceles.

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes, con respecto a las obligaciones de desempeño que tiene con estos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal por las siguientes consideraciones:

- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos ordinarios son mencionados a continuación:

Venta de reactivos y equipos

La Compañía efectúa la compra y venta de inventario bajo pedido, conforme los pedidos efectuado por sus clientes, el ingreso es reconocido cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de este.

La Compañía otorga el derecho de devolución del inventario por mala calidad y caducidad. De las evaluaciones efectuadas en base a información histórica, los niveles de devoluciones no son significativos, razón por la cual no se lo considera como una obligación de desempeño separada variable.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables, ni pagos efectuados a clientes.

Ingresos apoyos tecnológicos

Corresponden al servicio de apoyos tecnológicos prestado a clientes que contratan este servicio con la Compañía, este servicio se reconoce como ingreso al momento de la prestación del servicio.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables, ni pagos efectuados a clientes.

Servicios de transporte

La Compañía proporciona a sus clientes, servicios de transporte, los cuales se ofertan de manera conjunta con la venta de inventario bajo pedido y se reconocen como ingresos cuando estos han sido prestados al cliente.

Esta es considerada como una obligación de desempeño entregada en conjunto con el inventario bajo pedido.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

n) Gastos financieros-

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente

requieren de un período sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por financiamiento se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia:

- **Estimación para pérdidas crediticias esperadas:**

La Compañía utiliza el enfoque simplificado establecido por la norma, el cual considera determinar la tasa de incumplimiento para toda la vida del instrumento, segmentando su cartera de crédito por tipo y riesgo de crédito. La Compañía también considera aplicar consideraciones macroeconómicas observables al cierre del período sobre el cual se informa y de esta manera cumplir con lo determinado por NIIF 9.

- **Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a un estudio efectuado por la Compañía que considera la antigüedad y el nivel de rotación.

- **Vida útil de propiedad, muebles y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. Al cierre de cada año se evalúa si existe una variación de las vidas útiles en aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2016 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador). El perito ha utilizado las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América para determinar el valor presente de la obligación de jubilación patronal y desahucio.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Arrendamiento**

Período de arrendamiento de contrato con opciones de renovación y terminación - La Compañía como arrendataria

La Compañía determina el período del arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación, si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de renovación y terminación. La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonablemente cierto ejercer o no la opción de renovar o terminar el contrato de arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para ejercer ya sea la renovación o la terminación.

Después de la fecha de inicio del contrato, la Compañía revalúa el período del contrato si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que están bajo su control y afecte su capacidad de ejercer o no la opción de renovar o terminar el contrato.

Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando ésta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local.

- **Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

6. **NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las NIIF	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se formaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo en caja y bancos	269	-	2,851	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	24,587	-	26,233	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	27	-	30	-
Otras cuentas por cobrar	445	-	233	-
Otros activos financieros corrientes	-	-	3	-
Total activos financieros	25,328	-	29,350	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9,851	-	9,425	-
Obligaciones financieras	12,526	5,083	8,436	4,710
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	103	-	205	-
Total pasivos financieros	22,480	5,083	18,066	4,710

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Bancos locales (1)	248	2,834
Caja	21	17
	269	2,851

- (1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, los fondos son de libre disponibilidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. DEUDORES COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Clientes locales	25,231	27,080
Provisión de incobrables	(644)	(847)
	<u>24,587</u>	<u>26,233</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la antigüedad del saldo de deudores comerciales y de la provisión de pérdida futura esperada es como sigue:

		Cartera vencida				
	Cartera vigente	Hasta 60 días	Hasta 90 días	Hasta 120 días	Más de 120 días	Total
Tasa de pérdida crediticia esperada	0.14%	0.53%	0.73%	0.35%	8.13%	
Cartera sujeta a pérdida esperada	15,746	1,140	549	282	7,514	25,231
Pérdida crediticia esperada	(22)	(6)	(4)	(1)	(611)	(644)

		Cartera vencida				
	Cartera vigente	Hasta 60 días	Hasta 90 días	Hasta 120 días	Más de 120 días	Total
Tasa de pérdida crediticia esperada	1.29%	3.56%	3.13%	2.32%	8.62%	
Cartera sujeta a pérdida esperada	18,893	954	447	475	6,311	27,080
Pérdida crediticia esperada	(244)	(34)	(14)	(11)	(544)	(847)

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de la provisión por perdidas futuras esperadas fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	847	280
Mas (menos)		
Provisiones (Ver nota 24)	-	649
Reversos	(8)	-
Bajas	(195)	(82)
Saldo al final	<u>644</u>	<u>847</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

Sociedad	Naturaleza de la relación	País	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
			2019	2018	2019	2018
Inmoliberty S.A	Comercial	Ecuador	20	-	-	115
Motinga S.A	Comercial	Ecuador	-	-	20	46
Simed Perú	Comercial	Perú	7	30	83	44
			<u>27</u>	<u>30</u>	<u>103</u>	<u>205</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar comerciales con entidades relacionadas tienen vencimientos a corto plazo, no generan intereses y no se han realizado provisiones por deterioro.

(b) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Año 2019

País	Compañía relacionada	Ingresos	Activos	Gastos		
		Venta de inventarios	Compra de inventarios	Arrendamiento	Reembolso de gastos	Retenciones asumidas
Ecuador	Inmoliberty S.A	-	-	480	-	-
Ecuador	Motinga S.A	-	-	900	-	-
Perú	Simed Perú	40	303	-	83	2
		<u>40</u>	<u>303</u>	<u>1,380</u>	<u>83</u>	<u>2</u>

Año 2018

País	Compañía relacionada	Ingresos		Activos	Gastos		
		Venta de inventarios	Reembolso de gastos	Compra de inventarios	Arrendamiento	Activos fijos y suministros	Retenciones asumidas
Ecuador	Inmoliberty S.A	-	-	-	480	-	-
Ecuador	Motinga S.A	-	-	-	600	16	-
Perú	Simed Perú	12	21	81	-	-	40
		<u>12</u>	<u>21</u>	<u>81</u>	<u>1,080</u>	<u>16</u>	<u>40</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las transacciones con entidades relacionadas fueron acordados entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias. Durante los años 2019 y 2018, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	2019	2018
Sueldos y salarios	1,313	1,055
Beneficios sociales	256	197
Bonos anuales	88	286
	<u>1,657</u>	<u>1,538</u>

11. INVENTARIOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Productos médicos y farmacéuticos	6,299	5,722
Repuestos y accesorios	1,275	1,043
Equipos de laboratorio	2,236	1,634
Inventarios en tránsito	1,486	189
	<u>11,296</u>	<u>8,588</u>
Menos- Estimación para lento movimiento y obsolescencia	(304)	(259)
	<u>10,992</u>	<u>8,329</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para lento movimiento y obsolescencia durante los años 2019 y 2018, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo al inicio	259	76
Más (menos)		
(Bajas)	(1,257)	(1,424)
Provisiones (Ver nota 24)	1,302	1,607
	<u>304</u>	<u>259</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por recuperar:		
Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas	493	315
Por pagar:		
Impuesto al valor agregado por pagar	429	393
Impuesto a la renta por pagar del período (Ver nota 22(b))	519	706
Impuesto a la renta de años anteriores (i)	-	436
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	58	46
Retenciones de impuesto al valor agregado	40	32
Impuesto a la salida de divisas por pagar	350	337
	1,396	1,950

- (i) Corresponde al registro por la declaración sustitutiva realizada por pago de impuesto a la renta del año 2017 generada por reverso de depreciación acumulada por error en vidas útiles de equipos en comodato.

13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Anticipos a proveedores	231	103
Garantías locales arrendados	15	12
Cuentas por cobrar empleados	11	5
Otras cuentas por cobrar	188	113
	445	233

14. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los otros activos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Intereses por devengar emisión obligaciones y papel comercial	11	62
Descuento Anticipado Papel Comercial	35	45
Gastos pagados por anticipado	107	103
	153	210

Notas a los estados financieros (continuación)

15. PROPIEDAD, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHICULOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de propiedad, muebles, equipos y vehículos se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Costo neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Costo neto
Equipo en comodato	29,985	(14,849)	15,136	25,873	(14,538)	11,335
Vehículos	1,419	(450)	969	1,302	(353)	949
Equipo de computación	712	(441)	271	574	(291)	283
Adecuaciones	333	(242)	91	319	(184)	135
Muebles y enseres	260	(158)	102	249	(141)	108
	32,709	(16,140)	16,569	28,317	(15,507)	12,810

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	Equipo en comodato (i)	Vehículos (i)	Equipo de computación	Adecuaciones	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	9,312	639	132	149	95	10,327
Adiciones	3,598	530	250	65	29	4,472
Reclasificaciones	(1)	-	1	-	-	-
Bajas	(68)	(17)	(1)	-	-	(86)
Depreciación	(1,506)	(203)	(99)	(79)	(16)	(1,903)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11,335	949	283	135	108	12,810
Adiciones	5,766	431	141	14	11	6,363
Bajas/ Ventas	(78)	(137)	-	-	-	(215)
Depreciación	(1,887)	(274)	(153)	(58)	(17)	(2,389)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	15,136	969	271	91	102	16,569

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ciertos elementos de equipos, vehículos, equipos médicos se encuentran prendados, como garantía de los préstamos bancarios que mantiene la Compañía con el Banco Produbanco y Banco de Guayaquil. (Ver nota 19).

Notas a los estados financieros (continuación)

16. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendataria

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por varios ítems de bienes inmuebles y vehículos utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento de dichos bienes es entre 2 y 6 años, la Compañía está restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

La Compañía mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo, por lo que ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>5,872</u>	<u>56</u>	<u>5,928</u>
Depreciación	(1,213)	(37)	(1,250)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>4,659</u>	<u>19</u>	<u>4,678</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	<u>Inmuebles</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>5,872</u>	<u>56</u>	<u>5,928</u>
Intereses	459	3	462
Pagos	(1,482)	(39)	(1,521)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>4,849</u>	<u>20</u>	<u>4,869</u>
Porción corriente	1,102	20	1,122
Porción no corriente	<u>3,747</u>	<u>-</u>	<u>3,747</u>

Los siguientes montos fueron reconocidos en el estado de pérdidas y ganancias:

	<u>2019</u>
Depreciación de los activos por derecho de uso (Ver nota 24 (ii))	1,250
Interés por arrendamiento (Ver nota 25)	462
	<u>1,712</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

17. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el detalle de activos intangibles se constituía de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Amortización Acumulada	Neto	Costo Histórico	Amortización acumulada	Neto
Software (1)	208	(36)	172	112	(19)	93
	<u>208</u>	<u>(36)</u>	<u>172</u>	<u>112</u>	<u>(19)</u>	<u>93</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 incluye los costos incurridos en el desarrollo del software SAT para el manejo de inventarios por 93.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de activos intangibles fue el siguiente:

	2019	2018
Saldo al inicio	93	34
Más (menos):		
Adiciones	97	73
Amortizaciones	(18)	(14)
	<u>172</u>	<u>93</u>

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Proveedores (1)	7,394	6,235
Inventario en custodia	1,336	1,450
Anticipos (3)	58	989
Provisiones por bienes y servicios (2)	957	651
Otras cuentas por pagar	106	100
	<u>9,851</u>	<u>9,425</u>

- (1) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior por compra de productos médicos, insumos, repuestos, accesorios y equipos, son liquidadas hasta dentro de 90 días.
- (2) Se originan principalmente por la compra de bienes y servicios recibidos y pendientes de recibir la factura.
- (3) Corresponde a anticipos de clientes que serán compensados en el corto plazo

Notas a los estados financieros (continuación)

19. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Préstamos bancarios locales (1)	5,005	1,032	3,056	808
Obligaciones emitidas (2)	4,521	4,051	2,380	3,902
Papel Comercial (2)	3,000	-	3,000	-
	12,526	5,083	8,436	4,710

(1) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

Acreedor	Valor nominal	Plazo (días)	Tasa de interés	2019				Total
				Hasta 1 mes	Hasta 1 a 3 meses	Hasta 3 a 12 meses	Más de 12 meses	
Banco Guayaquil	1,000	1080	7.5%	29	58	267	94	448
Banco Guayaquil	500	360	8.95%	43	86	-	-	129
Banco Guayaquil	1,000	360	8.95%	87	87	-	-	174
Banco Guayaquil	500	540	8.95%	27	53	249	146	475
Banco Internacional	1,000	360	8.95%	85	165	599	-	849
Banco Internacional	2,000	360	8.95%	169	333	855	-	1,357
Banco Internacional	751	360	8.95%	65	129	-	-	194
Banco Internacional	1,000	360	8.95%	87	-	-	-	87
Banco Internacional	1,000	1080	8.95%	26	50	232	669	977
Banco Pichincha	500	360	8.95%	41	82	297	-	420
Banco Produbanco	431	1800	8.51%	8	15	69	123	215
Banco Produbanco	1,000	1080	8.47%	30	59	60	-	149
Banco Produbanco	1,500	360	8.95%	142	280	141	-	563
				839	1,397	2,769	1,032	6,037

Acreedor	Valor nominal	Plazo (días)	Tasa de interés	2018				Total
				Hasta 1 mes	Hasta 1 a 3 meses	Hasta 3 a 12 meses	Más de 12 meses	
Banco Guayaquil	1,000	120	7.5%	1,000	-	-	-	1,000
Banco Guayaquil	1,000	1080	7.5%	31	80	221	445	777
Banco Internacional	500	360	7%	43	123	296	-	462
Banco Internacional	750	360	7.25%	68	190	129	-	387
Banco Internacional	650	180	8.95%	112	110	-	-	222
Banco Internacional	450	180	8.95%	77	152	-	-	229
Banco Produbanco	431	1800	7.41%	9	21	56	214	300
Banco Produbanco	1,000	1080	7.5%	34	81	223	149	487
				1,374	757	925	808	3,864

Notas a los estados financieros (continuación)

(2) El detalle de las obligaciones y papel comercial al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

Tipo de obligación	Localidad	Tasa nominal	Plazo (en días)	Valor obligación				Periodicidad de pago		Tipo de Garantía
				2019		2018		Capital	Interés	
				Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente			
III Emisión (i)	Ecuador	8 - 8.25%	1008 – 1440	-	-	198	-	Trimestral	Trimestral	Garantía general sobre activos sin gravamen
IV Emisión (ii)	Ecuador	8.0%	1440	1,274	897	1,032	2,015	Trimestral	Trimestral	Garantía general sobre activos sin gravamen
V Emisión (iii)	Ecuador	7.5%	1080	1,417	730	1,195	1,887	Trimestral	Trimestral	Garantía general sobre activos sin gravamen
VI Emisión (iv)	Ecuador	8.0%	1020	1,830	2,424	-	-	Cuatrimstral / trimestral	Cuatrimstral / trimestral	Garantía general sobre activos sin gravamen
Papel comercial (v)	Ecuador	2.1-5.5%	140-360	3,000	-	3,000	-	Al vencimiento	Tasa cupón cero	Garantía general sobre activos sin gravamen
Aportes al fideicomiso (vi)	Ecuador	-	-	-	-	(45)	-			
				7,521	4,051	5,380	3,902			

- (i) Con fecha 9 de abril 2015, mediante Resolución número SCVS.IRQ.DRMV.2015-0737, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprobó la emisión de obligaciones de hasta 5,000, el monto colocado ascendió a 3,264 cuyos rendimientos fueron desde 8% hasta 8,25%, se emitieron las clases A,B y C por plazos de hasta 1,440 días.

Notas a los estados financieros (continuación)

	Valor autorizado	Valor colocado	Plazo en días	Tasa de interés	Saldo por pagar	
					2019	2018
Clase A	2,500	2,077	1,088	8%	-	-
Clase B	1,000	400	1,440	8.25%	-	100
Clase C	1,500	787	1,440	8.25%	-	98
	5,000	3,264			-	198

- (ii) Con fecha 20 de septiembre 2017, mediante Resolución número SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2017-00020750, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprobó la emisión de obligaciones de hasta 4,000, el monto colocado fue por el mismo valor, los rendimientos fueron del 8% con un plazo de 1,440 días y cuyos saldos por pagar a los obligacionistas eran de 2,171 y 3,047 en los años 2019 y 2018 respectivamente.
- (iii) Con fecha 29 de marzo 2018, mediante Resolución número SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00002825, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprobó la emisión de obligaciones de hasta 4,000, el monto colocado fue el por el mismo valor, los rendimientos fueron del 7.5% con un plazo de 1,080 días y cuyos saldos por pagar a los obligacionistas eran de 2,147 y 3,082 en los años 2019 y 2018 respectivamente.
- (iv) Con fecha 20 de marzo 2019, mediante Resolución número SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2019-0002293, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros aprobó la emisión de obligaciones de hasta 5,000, el monto colocado fue el por el mismo valor, los rendimientos fueron del 8,0% con un plazo de 1,020 días y cuyos saldos por pagar a los obligacionistas eran de 4,254 en el año 2019.
- (v) Con fecha 29 de marzo de 2018, mediante Resolución N° SCVS.IRQ.DRMV.2018-00002830, la Superintendencia de Compañías aprobó la emisión de papel comercial de hasta 4,000, el monto colocado fue de 4,000, los rendimientos fueron desde 4.75% hasta 5.50% en 2018 y desde 2.1% hasta 5.20% en 2019 con un plazo de hasta 360 días y cuyos saldos por pagar eran de 3,000 en los años 2019 y 2018.
- (vi) Con fecha 10 de marzo de 2015 al iniciar el tercer proceso de emisión de obligaciones, la Compañía constituyó un fideicomiso que sirva como mecanismo de provisión y pago de las obligaciones. El valor registrado al 31 de diciembre de 2018 corresponde a pago a ser realizado en el mes de marzo 2019 por tercera emisión de obligaciones clase B, período 15.

Para todas las emisiones descritas, los resguardos normativos y limitaciones de endeudamiento establecidos de acuerdo los prospectos y circular de oferta pública de cada de emisión son:

- (a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante (relación activo corriente / pasivo corriente), mayor o igual a uno a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores La Compañía mantiene un indicador de liquidez de 1,30 veces al cierre 2019 (1,47 veces al cierre 2018);
- (b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en

Notas a los estados financieros (continuación)

efectivo. Al 31 de diciembre de 2019, los activos reales superan a los pasivos exigibles, excluyendo partes relacionadas, con lo cual está en cumplimiento de esta obligación;

- (c) No repartir dividendos a los accionistas mientras existan obligaciones en mora. A la fecha en la cual se repartieron los dividendos conforme autorizó la Junta de Accionistas de la Compañía y, hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no mantenía obligaciones en mora;
- (d) Mantener, durante la vigencia de la emisión, la relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, según lo establecido en el artículo 13, sección I, capítulo III, subtítulo I, título III, de la codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores, la Ley de Mercado de Valores y demás normas pertinentes. La Compañía mantiene la relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación según lo establecido en la Ley de Mercado de Valores;
- (e) Adicionalmente, el emisor se compromete a mantener semestralmente un indicador promedio de Pasivo/Activo menor o igual a 0.85 a partir de la autorización de la oferta pública y hasta redención total de los valores. Se exceptúa de este límite de endeudamiento a la IV emisión de obligaciones autorizada mediante Resolución número SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2017-00020750 de 20 de septiembre de 2017. La Compañía mantiene un indicador promedio de Pasivo/Activo de 0,65 veces al cierre 2019 (0,61 veces al cierre 2018).
- (f) Durante la vigencia de la III emisión de obligaciones, mantener una relación total deuda financiera / EBITDA menor o igual a 2 veces. La Compañía mantuvo una relación total deuda financiera / EBITDA de 1,55 veces al cierre 2018.
- (g) Durante la vigencia de la III emisión de obligaciones, mantener una relación pasivo total / patrimonio total menor o igual a 2.5. La Compañía mantuvo una relación pasivo total / patrimonio de 1,58 veces al cierre 2018.
- (h) Durante la vigencia de la III emisión de obligaciones, mantener una relación capital social / activo total mayor o igual a 8.5%. La Compañía mantuvo una relación capital social / activo total de 8,78% al cierre 2018.

Los recursos captados se han destinado para sustitución de pasivos a corto plazo, capital de trabajo, e inversiones en propiedades y equipo.

20. PASIVO CONTRACTUAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el pasivo contractual se formaba por inventario vendido pendiente de entrega al cierre del año.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento del pasivo contractual fue como sigue:

	2019	2018
Saldo Inicial	4,163	5,233
Mas (menos):		
Facturación	34,762	35,168
Transferencias a resultados	(37,427)	(36,238)
	1,498	4,163

Notas a los estados financieros (continuación)

21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) A corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Participación a trabajadores (Ver nota 24(ii))	1,355	1,255
Vacaciones	323	370
Aporte al IESS	82	82
Préstamos con el IESS	35	35
Décimo cuarto sueldo	30	28
Décimo tercer sueldo	28	29
Fondos de reserva	4	7
	<u>1,857</u>	<u>1,806</u>

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2019:

	Saldo 31.12.2018	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2019
Participación a trabajadores	1,255	1,355	(1,255)	1,355
Vacaciones	370	6	(53)	323
Aporte al IESS	82	984	(985)	82
Préstamos con el IESS	35	414	(414)	35
Décimo cuarto sueldo	28	62	(60)	30
Décimo tercer sueldo	29	332	(333)	28
Fondos de reserva	7	62	(65)	4
	<u>1,806</u>	<u>3,215</u>	<u>(3,164)</u>	<u>1,857</u>

Año 2018

	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
Participación a trabajadores	1,084	1,255	(1,084)	1,255
Vacaciones	225	186	(41)	370
Aporte al IESS	85	897	(900)	82
Préstamos con el IESS	34	416	(415)	35
Décimo cuarto sueldo	25	58	(55)	28
Décimo tercer sueldo	25	311	(307)	29
Fondos de reserva	3	69	(65)	7
	<u>1,481</u>	<u>3,192</u>	<u>(2,867)</u>	<u>1,806</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	(1)	521	517
Desahucio	(2)	221	194
		<u>742</u>	<u>711</u>

Los supuestos actuariales utilizados para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	4.21%	4.25%
Tasa de incremento salarial	3.00%	0.00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.50%	1.50%
Tasa de rotación	16.72%	16.29%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno de Estados Unidos.

(1) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos del gobierno americano.

Notas a los estados financieros (continuación)

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales del año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	517	487
Gasto operativo del período:		
Costo del servicio en el período actual	128	135
Otros resultados integrales:		
Ganancia actuarial reconocida	(124)	(105)
Saldo final	<u>521</u>	<u>517</u>

(2) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

Al cierre de los estados financieros la tasa de descuento a aplicar toma como base la tasa de los bonos del gobierno de Estados Unidos.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales del año:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	194	211
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	50	55
Beneficios pagados	(71)	(35)
Otros resultados integrales:		
Pérdida(ganancia) actuarial reconocida	48	(37)
Saldo inicial	<u>221</u>	<u>194</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019 y 2018, se ilustra a continuación:

Año 2019:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.50%	-0.50%	0.50%	-0.50%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(36)	39	40	(37)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	<u>(9)</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>(10)</u>

Año 2018:

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	0.50%	-0.50%	0.50%	-0.50%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal	(37)	40	41	(38)
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	<u>(9)</u>	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>(10)</u>

22. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	2,194	2,001
Impuesto a la renta años anteriores	-	44
Impuesto a la renta diferido	(119)	(66)
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>2,075</u>	<u>1,979</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,677	7,541
Mas (menos)		
Deducciones adicionales	-	(802)
Ingresos exentos	(8)	-
Gastos no deducibles	<u>1,108</u>	<u>1,263</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Utilidad gravable	8,777	8,002
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	2,194	2,001
Menos-		
Retenciones del año	(432)	(422)
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	(1,243)	(873)
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 12)	519	706

c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018
<i>Diferencias temporarias:</i>				
Beneficios a empleados	77	48	29	48
Provisión para inventarios	23	21	2	2
Provisiones por pagar	142	54	88	16
Efecto en el impuesto diferido en resultados	-	-	119	66
Activo por impuesto diferido	242	123	-	-

d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada en ningún año y no existen glosas calificadas como probables.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del impuesto a la renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, puede obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Se efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- La maquinaria y equipos adquiridos cumplan con las condiciones establecidas en la referida Ley y su Reglamento; y permanezcan en uso del contribuyente al menos por 2 años, y,
- Se obtenga un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente.

La tasa de impuesto a la renta del año 2019 y 2018 es 25%.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la

renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Durante el año 2018, la Compañía efectuó una consulta vinculante al Servicio de Rentas Internas relacionada con la aplicación como crédito tributario de impuesto a la renta, al impuesto a la salida

de divisas – ISD generado en la importación de productos farmacéuticos y de consumo que consten en el listado del comité de política tributaria. Esta consulta fue aprobada por el ente de control.

vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• Impuesto a la renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación patronal y desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el cálculo del anticipo de impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al valor agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.
- **Impuesto a los consumos especiales**
 - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
 - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
 - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.
- **Impuesto a la salida de divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Contribución única y temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000	5,000	0.10%
5,000	10,000	0.15%
10,000	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

23. PATRIMONIO

a) Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital emitido estaba constituido por 4,500 acciones totalmente pagadas con un valor nominal de 1 (un Dólar) cada una. El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente

Socios	País de origen	Participación %	Valor
Corporación Omni Invest Omninvest S.A.	Ecuador	99.99	4,500
Jiménez Yépez Alfredo Adonay	Ecuador	0.01	0
		<u>100%</u>	<u>4,500</u>

b) Reserva legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Durante el año 2018 la Compañía efectuó la apropiación de la reserva legal por 556.

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Dividendos pagados-

El 1 de febrero 2019, mediante Acta de Junta General de Accionistas se declararon dividendos correspondientes utilidades de los años 2015 y 2016 por 1,231 y 2,579 respectivamente que fueron pagados durante el año 2019.

El 25 de octubre 2019, mediante Acta de Junta General de Accionistas se declararon dividendos correspondientes utilidades del año 2016 por 990 que fueron pagados durante el año 2019.

El 4 de enero 2018 y 12 de diciembre de 2018, mediante Actas de Junta General de Accionistas se declararon dividendos correspondientes utilidades de años anteriores por 2,076 que fueron totalmente pagados durante el año 2018.

d) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF-

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Ajustes de primera adopción NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo deudor solo podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

24. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Durante los años 2019 y 2018, los costos y gastos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Costo de venta	27,429	26,628
Gastos de administración y ventas	11,773	13,516
	<u>39,202</u>	<u>40,144</u>

Un detalle de los gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2019	2018
Costo de venta de productos	20,789	20,416
Gastos por beneficios a empleados (i)	7,570	6,790
Gastos por depreciación y amortización (ii)	3,657	1,917
Honorarios y servicios	1,510	1,784
Costo obsolescencia de inventario (Ver nota 11)	1,302	1,607
Gastos por alquiler y arriendos	77	1,300
Gastos de mercadeo	12	780
Gastos mantenimiento de activos	755	661
Provisión pérdidas crediticias esperadas (Ver nota 9)	-	649
Gastos de transporte y fletes	358	601
Gasto por seguros	271	428
Otros gastos	2,901	3,211
	<u>39,202</u>	<u>40,144</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Durante los años 2019 y 2018 los gastos por beneficios a empleados se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos y salarios	3,316	3,186
Participación trabajadores (Ver nota 21(a))	1,355	1,255
Beneficios sociales	770	919
Aportes seguridad social	521	501
Beneficios post empleo (Ver nota 21(b))	178	190
Otros	1,430	739
	7,570	6,790

(ii) Un detalle de gastos de depreciación y amortización es como sigue:

	2019	2018
Depreciación equipos en comodato	1,887	1,509
Depreciación activos derecho de uso (Ver nota 16)	1,250	-
Depreciación muebles, equipos y vehículos	502	394
Amortización activos intangibles	18	14
	3,657	1,917

25. GASTOS FINANCIEROS

Durante los años 2019 y 2018, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Interés de deuda pública	968	673
Interés por préstamos bancarios	578	563
Interés arrendamiento (Ver nota 16)	462	-
Costos por servicios bancarios	156	50
Otros	131	157
	2,295	1,443

26. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar semanalmente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.

Una porción importante de los productos que comercializa la Compañía, se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia.

b) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición

Notas a los estados financieros (continuación)

de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no presenta instrumentos financieros con tasas de interés.

c) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

d) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener recursos necesarios para cubrir sus obligaciones corrientes hasta en un período de 90 días.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos contractuales no descontados que se realizarán:

Al 31 de diciembre de 2019			
	Hasta 3 meses	De 4 a 12 meses	Total
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9,231	620	9,851
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	103	-	103
Obligaciones financieras	6,810	5,716	12,526
Total pasivos	16,144	6,336	22,480

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018		Total
	Hasta 3 meses	De 4 a 12 meses	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4,349	5,076	9,425
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	205	-	205
Obligaciones financieras	2,131	6,305	8,436
Total pasivos	6,685	11,381	18,066

e) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros en función del tipo de cliente, es así que la cartera de los clientes privados y públicos es evaluada mensualmente con indicadores de gestión, así como la evolución de cartera vencida. A cada cliente privado se le asigna un cupo máximo de crédito basado en sus indicadores financieros y en referencias comerciales; el crédito a clientes públicos se establece en base a los contratos firmados entre las distintas entidades y la Compañía.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes y mantiene garantías reales sobre los montos negociados.

27. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras y agrupaciones sobre los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 fueron modificadas para hacerlas comparables con las del año terminado el 31 de diciembre de 2019.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial debido al contagio humano por Coronavirus (Covid-19), consecuentemente el Gobierno del Ecuador decretó el estado de excepción y emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y dispuso, entre otras medidas de prevención, el cierre de fronteras, reducción de la movilidad interna, suspensión de ciertas actividades y de eventos públicos. El efecto de las medidas de prevención y del confinamiento de la población impactarán en el desempeño de las economías a nivel global y del país, por lo que se espera una contracción económica importante en el primer trimestre del año 2020.